

HECHOS RELEVANTES

R.U.T.: 96.678.790-2

Razón Social: FORUM Servicios Financieros S.A.

- Con fecha 26 de enero de 2010, el directorio de Forum Servicios Financieros S.A. ("Forum"), en sesión efectuada, aprobó la externalización y subcontratación de diversos servicios de apoyo a la sociedad relacionada BBVA Servicios Corporativos Limitada ("BBVA Servicios").

Las principales condiciones de la operación son las siguientes:

- Plazo: 10 años renovables, a contar del 1° de febrero de 2010
- Precio anual: equivalente a UF 39.730 para ejercicio 2010, el que se incrementara anualmente, en un 2.4% por ciento.

Esta subcontratación incluye en su mayor parte servicios nuevos solicitados por Forum y en algunos casos, servicios que ya venia recibiendo internamente. En este ultimo caso, la operación contempla el traspaso, con continuidad laboral, de los trabajadores de Forum que actualmente prestan dichos servicios; la venta de los activos físicos necesarios para la prestación de estos servicios; y la cesión de contratos con proveedores y de contratos de arriendo.

La operación tendrá limitados efectos patrimoniales en Forum, en un monto menor al del precio anual de los servicios, toda vez que, si bien una gran parte de dichos servicios corresponden a servicios que no se prestaban anteriormente, algunos sí lo eran, suponiendo en adelante un ahorro de costes.

- Con fecha 2 de marzo de 2010, en respuesta a Oficio Circular N° 574 en relación al terremoto acaecido el día 27 de febrero de 2010, informamos lo siguiente:

- Estamos operando sin mayores contratiempos, sin embargo existen algunas actividades comerciales en la séptima y octava región que aún no podemos dimensionar, toda vez que no contamos con información suficiente. En todo caso, dichas regiones representan un volumen menor en nuestro nivel de actividad.
- No presentamos deterioros importantes en instalaciones, plantas u otros bienes.

Al cierre de los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2010, no han ocurrido otros hechos relevantes.